

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Plan de Desarrollo
Facultad de Psicología
2005- 2012

Monterrey, N. L. Diciembre de 2004

ÍNDICE

1. Marco de Referencia	3
2. Definiendo el futuro	8
3. Diagnóstico institucional	9
a) Personal Académico	9
b) Oferta Educativa, Acreditaciones y Certificaciones	10
c) Estudiantes	11
d) Eficiencia Terminal y Titulación	11
e) Investigación y Transferencia de Tecnología	12
f) Extensión de la Cultura y los Servicios	13
g) Gestión Institucional	15
4. Plan de Desarrollo Institucional 2005-2012	17
a) Subsistema del Personal Académico	17
b) Subsistema de los Programas Académicos	19
c) Subsistema de los Estudiantes	21
d) Subsistema de Investigación y Posgrado	22
e) Subsistema de Extensión de Arte y Cultura	24
f) Subsistema de Vinculación	26
g) Subsistema de la Gestión	28
5. Instrumentación, seguimiento y evaluación	29
BIBLIOGRAFIA	30

1. Marco de Referencia

El informe de la UNESCO *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*, publicado en 1995, presenta las principales cuestiones relacionadas con la renovación y la reforma en un campo que, en una sociedad mundial y inconstante cambio, debe orientarse en función de cuatro conceptos cruciales: *pertinencia, calidad, gestión y financiación e internacionalización*. Estos objetivos son vitales para la gestión y la financiación del sector, así como para su capacidad de contribuir a otros niveles del sistema educativo.

De ahí que a medida que nuestro siglo va iniciando, las respuestas a los cambios y a los problemas con que se enfrenta la educación superior deberán apuntar a mantener, incrementar y difundir el conocimiento, preparar nuevos currículos, producir materiales didácticos apropiados, formar profesores e investigadores, aprovechar al máximo las ventajas que brinda el empleo de las tecnologías de la comunicación y la información, y reforzar la cooperación internacional mediante el desarrollo de centros de excelencia y de redes estratégicas basadas en tres objetivos específicos:

- Ampliar el acceso a los sistemas de educación superior sobre la base del mérito y la capacidad
- Mejorar la gestión de estos sistemas en términos de pertinencia y calidad
- Reforzar los vínculos entre la educación superior y el mundo del trabajo, principalmente haciendo frente a los desafíos que plantea el creciente desempleo tanto en países desarrollados como en desarrollo.

Según la UNESCO, son tres los desarrollos claves en la educación superior durante el último cuarto de siglo:

- a) La expansión cuantitativa,
- b) La diferenciación de las estructuras institucionales, de los programas y formas de estudio; y
- c) Las restricciones financieras. Estas últimas se han vuelto perjudiciales para el funcionamiento general de la educación superior, afectando su calidad y dificultando las tareas de investigación, principalmente en los países en desarrollo.

En nuestro contexto los puntos críticos que se presentan en la educación superior de la región, los podríamos enunciar de la manera siguiente: 1) Pese al extraordinario crecimiento cuantitativo de la matrícula, no se ha dado una auténtica democratización en cuanto a las oportunidades de acceso, permanencia y posibilidades de éxito para todos los sectores sociales, en un pie de igualdad y en función de los méritos respectivos, tal como lo proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos; 2) El financiamiento de la educación superior se ha visto restringido como consecuencia de los ajustes económicos, de las dificultades fiscales y del cuestionamiento a la eficacia, pertinencia, calidad y

rentabilidad de la educación superior, especialmente la pública; 3) Existe una preocupación generalizada sobre la pertinencia, equidad y calidad de la educación superior.

Frente a la problemática, tan brevemente resumida, los gobiernos, las instituciones de educación superior, en particular las universidades, el sector privado y la sociedad civil en general, han ido generando distintos tipos de respuestas, que han conducido a transformaciones significativas en el panorama actual de la educación superior en América Latina y el Caribe. Algunos gobiernos han impulsado reformas parciales sobre la base en un cambio de la concepción que se tenía sobre el papel del Estado y de los sectores público y privado en relación con la educación superior. En algunos países se han impulsado reformas legislativas mediante las cuales se han instrumentado nuevas modalidades de coordinación de los subsistemas de educación superior; formas de control de las instituciones privadas; modelos de evaluación y acreditación de las instituciones y programas y cambios en los mecanismos para la asignación de los recursos públicos.

Numerosas universidades, por su parte, han procurado adaptarse a los cambios desarrollando nuevas políticas y estrategias, entre las cuales se destacan:

- La búsqueda y consolidación de nuevas formas de diálogo con las instancias gubernamentales y la sociedad civil;
- La intensificación de los vínculos con el mundo del trabajo y el sector productivo, público y privado;
- La introducción de una «cultura de evaluación», mediante la aceptación de la necesidad de establecer procedimientos de evaluación institucional y acreditación, orientados al mejoramiento de la calidad académica y el perfeccionamiento continuo de la gestión y administración; la adopción de la planificación estratégica;
- La introducción de la «cultura informática» y de las nuevas tecnologías de la comunicación e información así como diversas modalidades de la educación a distancia;
- La diversificación de las fuentes de financiamiento, a través de la suscripción de contratos de servicios con entes públicos y empresas privadas;
- La realización de proyectos de investigación y desarrollo bajo el sistema de riesgos compartidos, la creación de fundaciones y empresas universitarias y la instalación de parques tecnológicos e incubadoras de empresas;
- El impulso a la investigación sobre la propia educación superior y su problemática;
- La reorientación de la cooperación regional e internacional, privilegiando la formación de redes académicas y la integración regional y subregional de los sistemas de educación superior, a fin de fortalecer los programas de posgrado y de investigación, consolidar la masa crítica de recursos de alto nivel y ampliar los espacios académicos.

Pese a la extraordinaria expansión que ha experimentado en las últimas décadas la educación superior, se ha agudizado aún más la disparidad, entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países pobres en los que respecta al acceso a la educación superior y la investigación y los recursos de que disponen».

El marco de acción comprende las recomendaciones dirigidas a los gobiernos, parlamentos y otras autoridades de los estados Miembros de la UNESCO, para acciones prioritarias a emprenderse en el plano nacional, las dirigidas a las instituciones y sistemas de educación superior; y las que deberían emprender la UNESCO y otros organismos, en el plano internacional. En apretada síntesis, el marco comprende las recomendaciones siguientes:

- a. Crear cuando proceda, el marco legislativo, político y financiero para reformar y desarrollar la educación superior de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, según la cual la educación superior debe ser accesible a todos en función del mérito.
- b. Considerar que la educación superior es un catalizador para todo el sistema de enseñanza y utilizarla como tal.
- c. Ampliar las instituciones de educación superior para que adopten los planteamientos de la educación permanente, proporcionando a los estudiantes una gama óptima de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, y redefinir su cometido en consecuencia, lo que implica la instauración de un espacio abierto permanente de aprendizaje.
- d. Cumplir sus obligaciones con la educación superior y los compromisos contraídos, con su acuerdo, en diversas reuniones, sobre todo en el último decenio, en relación con los recursos humanos, materiales y financieros, el desarrollo humano y la educación en general, y con la educación superior en particular.
- e. Reconocer que los estudiantes son el centro de atención de la educación superior y unos de sus principales interesados. Se los deberá hacer participar, mediante las estructuras institucionales apropiadas, en la renovación de su nivel de educación (comprendidos los planes de estudio y la reforma pedagógica) y en la adopción de decisiones de carácter político, en el marco de las instituciones vigentes.
- f. Crear y garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad académica y la autonomía institucional.

A las instituciones y a los Sistemas de Educación Superior se les pide llevar a cabo prioritariamente, acciones en los campos siguientes:

Cada establecimiento de educación superior debería definir su misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad. A la hora de determinar las prioridades en sus programas y estructuras, los establecimientos de educación superior deberían:

- a. Tener en cuenta el respeto de la ética, del rigor científico e intelectual y el enfoque multidisciplinario y transdisciplinario.
- b. Hacer uso de su autonomía y su gran competencia para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y a resolver los problemas más importantes a que ha de hacer frente la sociedad del futuro. Deberán desarrollar su capacidad de predicción mediante el análisis de las tendencias sociales, económicas y políticas que vayan surgiendo, abordadas con un enfoque multidisciplinario y transdisciplinario.
- c. Adoptar todas las medidas necesarias para reforzar el servicio que prestan a la comunidad, en particular sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y las enfermedades, por medio de un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario aplicado al análisis de los desafíos, los problemas y los diversos temas.
- d. Afianzar sus relaciones con el mundo del trabajo en una base nueva, que implique una asociación efectiva con todos los agentes sociales de que se trata, empezando por una armonización recíproca de las actividades y de la búsqueda de soluciones para los problemas urgentes de la humanidad, todo ello en el marco de una autonomía responsable y de las libertades académicas.

Como norma, tener la obligación de rendir cuentas y de efectuar evaluaciones tanto internas como externas, respetando la autonomía y la libertad académica, considerando que son inherentes a su funcionamiento.

En lo que respecta a la cooperación internacional, el marco de acción propone que ésta se conciba «como parte integrante de las misiones institucionales de los establecimientos y sistemas de educación superior. Las organizaciones intergubernamentales, los organismos donantes y las organizaciones no gubernamentales deberán ampliar su acción para desarrollar proyectos de cooperación interuniversitaria mediante el hermanamiento de instituciones basados en la solidaridad y la asociación, con objeto de acortar la distancia que separa a países ricos y países pobres en los ámbitos cruciales de la producción y aplicación de los conocimientos

NACIONAL

Una de las estrategias actuales y clave para elevar la calidad de la educación superior, es la de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación para uso de profesores y alumnos en este nivel.

En décadas anteriores se señalaba la importancia de aplicar tecnologías para promover la calidad educativa en la educación presencial. Desde entonces, la

incorporación de las TIC se percibe desde una visión más amplia del uso de las tecnologías en la educación.

En el actual Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONADE 01-06) se propone el "uso intensivo" de las TIC en la educación media superior y superior, con enfoques educativos centrados en el aprendizaje, para el diseño de materiales didácticos en la impartición de los programas educativos.

Concomitantemente, se busca mejorar la infraestructura que da soporte al trabajo académico de alumnos y profesores, por lo que para el PRONADE 01-06 "resulta particularmente importante contar en los planteles con la infraestructura informática y de comunicaciones necesaria, así como la conectividad a redes nacionales e internacionales de información [...]. El uso intensivo de estos recursos deberá fortalecer y enriquecer los procesos de aprendizaje e integrar, mediante la educación abierta y a distancia, a los estudiantes y profesores de todas las comunidades, incluso las más apartadas, a nuevas dinámicas de trabajo profesional y escolar."

Así, al procurar la ampliación de la cobertura con equidad, el PRONADE 01-06 indica que "se impulsarán los programas educativos que sean impartidos a distancia, fomentando el uso de tecnologías de la información y la comunicación con el propósito de acercar la oferta a regiones de baja densidad de población o de difícil acceso".

Estamos conscientes de que para responder al escenario educativo presente se requiere de actualizar los recursos humanos (equipos directivos, técnico-pedagógicos, docentes y administrativos) en relación con las TIC y sus aplicaciones en proyectos de educación a distancia para el desarrollo de la educación en México.

En una sociedad basada en el conocimiento, "la educación superior y la investigación forman la parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones". Por lo que las instituciones de educación superior tienen que desarrollar planes estratégicos de largo alcance que les permitan transformarse y renovarse para poder subsistir en el futuro.

La matrícula en licenciaturas relacionadas con las ciencias sociales y administrativas en el Estado de Nuevo León, representa el 49.46%, la carrera de psicología se encuentra dentro de las primeras 5 carreras, experimentando uno de los crecimientos más fuertes, por lo que la planeación estratégica de su desarrollo es de vital importancia.

2. Definiendo el futuro

Según la UNESCO, hay tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno. Ellos son: pertinencia, calidad e internacionalización.

La pertinencia de la educación superior se expresa tal vez mejor a través de la variedad de servicios académicos que presta a la sociedad. La educación superior debe ser más pertinente y también ser de mejor calidad. El concepto de calidad en la educación superior es, a su vez, un concepto multidimensional, abarca las tres funciones clásicas: docencia, investigación y extensión, lo que se traduce en calidad de su personal docente, calidad de su programa y calidad de sus métodos de enseñanza-aprendizaje. También comprende la calidad de sus estudiantes, de su infraestructura y de su entorno académico. Todos estos aspectos relacionados con la calidad más una buena dirección, un buen gobierno y una buena gestión administrativa, determinan el funcionamiento de la Universidad y la imagen institucional que proyecta a la sociedad en general.

La UNESCO afirma que la misión clave de la educación superior es contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad mediante:

- a) La formación de recursos humanos altamente calificados que sean, a la vez, ciudadanos participativos, críticos y responsables;
- b) La constitución de un espacio abierto para la formación superior, que propicie al aprendizaje permanente;
- c) La promoción, generación y difusión de conocimientos por medio de la investigación científica y tecnológica, a la par de la que se lleve a cabo en las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;
- d) La contribución que la educación terciaria puede dar para comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales, regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;
- e) La protección y consolidación de los valores de la sociedad, «velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y el fortalecimiento de los enfoques humanistas»;
- f) El aporte al desarrollo y mejoramiento de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

La nueva visión de la educación superior que nos propone la UNESCO, se basa en los principios siguientes:

- a) La igualdad de acceso;

- b) El fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres;
- c) La promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados;
- d) La orientación a largo plazo de la pertinencia;
- e) El reforzamiento de la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad;
- f) La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades; g) la introducción de métodos educativos innovadores, pensamiento crítico y creatividad;
- g) El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación superior.

Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los egresados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos.

La relación con el mundo de trabajo, hoy en día se haya asignada por la naturaleza cambiante de los empleos y su dimensión internacional, que demandan conocimientos, dominio de idiomas extranjeros, destrezas y competencias en constante renovación y evolución. La educación superior deberá afinar los instrumentos que permitan analizar la evolución del mundo del trabajo a fin de tomarla en cuenta en la revisión de sus programas, adelantándose en la determinación de las nuevas competencias y calificaciones que los cambios en los perfiles laborales demandarán.

3. Diagnóstico institucional

a) Personal Académico

Diagnóstico

Nuestra Facultad cuenta con 59 profesores de tiempo completo, 15 profesores de medio tiempo y 105 profesores por horas.

De los profesores de tiempo completo 12 son doctores (7 en el S N I) 10 son pasantes de doctorado, 7 están estudiando el doctorado, 22 tienen el grado de maestría y 10 son pasantes de maestría.

La dependencia se encuentra en este momento apoyando a 16 profesores por horas en sus estudios de la maestría en docencia de la Universidad Autónoma Tamaulipas.

En la actualidad se cuenta con 13 profesores con perfil PROMEP, tres nuevos aplicaron en la convocatoria de septiembre 2004.

Un área de oportunidad en la cual se esta trabajando a través de los cuerpos académicos, es el desarrollo de los profesores de tiempo completo que cuentan con el grado de maestría, para que puedan cubrir el requisito de investigación, producción académica y formación de recursos humanos de acuerdo a los lineamientos del perfil PROMEP.

Una situación que requiere atención es la probable jubilación de 8 maestros de tiempo completo que se producirá en los próximos tres años, lo que reducirá la proporción de PTC. Esto nos da oportunidad para mejorar substancialmente el perfil de la planta si se autorizan nuevas plazas que sean cubiertas por doctores. También se esta reteniendo a los PTC que actualmente tienen el perfil preferente y certificación PROMEP. En la actualidad tres profesores en edad de jubilación se han incorporado al programa de permanencia, dos de ellos cuentan con grado de doctor y pertenecen al S N I, el otro tiene perfil PROMEP y está por iniciar sus estudios de doctorado.

b) Oferta Educativa, Acreditaciones y Certificaciones

Diagnóstico

El único programa de licenciatura con el que se cuenta esta ubicado en el Nivel I de CIEES, además fue acreditado por el período 2002 – 2007, por un organismo externo que es el CNEIP, el cual está avalado por COPAES. Actualmente se están realizando los trabajos para implementar un sistema de gestión de calidad, para lograr la certificación ISO 9001: 2000 en abril del 2005 a través de una agencia externa de consultoría.

A nivel de posgrado se cuenta con:

Dos maestrías profesionalizantes de reciente creación.

La maestría en Psicología Laboral y Organizacional (Feb. 2002)

La maestría en Clínica Psicoanalítica (Nov. 2004)

Una Maestría en Ciencias creada en 1999, la cual consta actualmente con cinco opciones (Cognición Educación, Psicología de la Salud, Orientación Vocacional, Psicología Social y Violencia Familiar) fue evaluada y reconocida por PIFOP en el año 2002.

El programa Doctoral el cual fue creado en el año 2000 actualmente se encuentra en evaluación en el PIFOP 2 y se está en espera de la respuesta.

Debido a que se cuenta con 12 doctores, siete de ellos en el SNI, somos optimistas en considerar que va a ser apoyado.

c) Estudiantes

Diagnóstico

Población estudiantil actual:

Licenciatura: 2477

Especialidad: 24

Maestría: 107

Doctorado: 9

En la actualidad se cuenta con un programa tutorial institucional que se aplica en los dos primeros semestres de la licenciatura y en el postgrado todos los estudiantes de la maestría en ciencias y en el programa doctoral cuentan con tutoría.

La cantidad de estudiantes de licenciatura por salón es de 45.

En posgrado la cantidad de estudiantes por salón es de 12.

d) Eficiencia Terminal y Titulación

Diagnóstico

La eficiencia terminal en el 2004 fue de 75% y con la inclusión del examen de CENEVAL la tasa de titulación experimentó un fuerte crecimiento, en el 2003 hubo un 82% de titulados, egresaron 377 alumnos y hubo 309 titulados, en febrero de 2004 hubo un 95% ya que egresaron 229 alumnos y van 218 titulados.

Actualmente se ha creado un departamento de Desarrollo educativo el cual involucra un Programa de Seguimiento de Egresados y otro de Satisfacción de Empleadores, lo que permitirá obtener una retroalimentación que será utilizada para la mejora de los programas educativos.

De la misma forma se realiza evaluación formativa de las prácticas que realizan los estudiantes en las diversas instituciones y organizaciones con las que la dependencia mantiene convenios con el objetivo de dar soporte a la formación profesional, mejorar el pronóstico del ejercicio, además de la mejora continua que asegure la calidad académica y su pertinencia social.

e) Investigación y Transferencia de Tecnología

Diagnóstico

Se pasó de cinco a siete doctores dentro del Sistema Nacional de Investigadores (2 Nivel Candidatos, Cuatro Nivel I, y 1 en el Nivel II).

Se ha incrementado a nueve el número de doctores que imparten clases en la licenciatura y en el 2005 se espera que 12 lo hagan, siete de ellos miembros del SNI.

Se ha incrementado de 10 a 12 el número de maestros de tiempo completo con el grado de doctor que imparten clases en posgrado.

En este año la producción científica de los académicos de esta dependencia ha arrojado la publicación de 14 artículos en revistas especializadas, así como 4 libros y 2 capítulos de libros. Además se ha participado con 55 ponencias en congresos nacionales e internacionales.

A partir de 1998 se inicia la publicación de libros por los académicos de nuestra dependencia en editoriales de reconocido prestigio nacional e internacional. De ahí que al 2004 se hayan publicado 12 obras, las cuales se utilizan como libros de texto y de consulta.

También desde esa fecha se han titulado un total de 65 estudiantes posgrado lo que representa un incremento del 350% en relación a todos los años anteriores. Sin contar con los titulados a través de experiencia profesional.

Se han realizado un total de 10 reuniones con cuerpos académicos de otras universidades tanto nacionales como internacionales con el fin de establecer acuerdos y proyectos conjuntos de investigación.

Producto de estas reuniones se ha creado una Red Multiregional de Programas de Maestría en Psicología PIFOP con la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luís, la Facultad en Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán y el Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana. Además se está consolidando la participación en una red temática en tecnologías para el aprendizaje con la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la UANL. Asimismo se ha establecido un Convenio de Colaboración de la Maestría en Ciencias con el programa de Health Psychology de la School of Psychology de la Universidad de Texas en Austin.

Se cuenta con cuatro cuerpos académicos:

- a. Psicología Educativa: En consolidación.
- b. Psicología Social: En formación.
- c. Psicología de la Salud: En formación.
- d. Género, Psicoanálisis y modelos de intervención: En formación.

Los integrantes del cuerpo en Psicología Educativa participan en seis proyectos financiados: “Innovación curricular” (PIFI3); “Mecanismos cognitivos del procesamiento de información facial emocional en individuos con síndrome Down” (PAICYT); “Medición cognitiva de esquemas de conocimiento” (PROMEP); “Innovación tecnológica en foros de discusión virtual: El uso de contextos emocionales para la mejora del trabajo colaborativo” (PROMEP); “Prueba técnica y validación académica de plataforma multi-interfase para educación presencial y a distancia con desarrollo de las materias de español, matemáticas, ciencias y valores de 3ero de secundaria (SEP-CONACYT proyecto conjunto con la UdeG y la Universidad Veracruzana)”. Desarrollo del cuerpo académico en Psicología y Educación (PROMEP). Este cuerpo está trabajando activamente para lograr su consolidación en el 2006.

El cuerpo “Género, Psicoanálisis y Modelos de Intervención” cuenta con una investigación financiada por PROMEP titulada: Análisis de la estrategia de intervención psicológica en el proceso de adaptación social del menor infractor: el caso del Centro Juvenil de Adaptación Social del consejo estatal de menores del estado de Nuevo León.

f) Extensión de la Cultura y los Servicios

Diagnóstico

Dentro de la Extensión de la Cultura y los Servicios se cuenta con los siguientes departamentos:

- 1) Bolsa de Trabajo
- 2) Orientación Vocacional
- 3) Servicio Social
- 4) Educación Continua

Bolsa de Trabajo

Como un servicio a los alumnos y a las empresas e instituciones, se cuenta con una bolsa de trabajo que da servicio a 121 empresas, promoviendo a 620 alumnos y egresados.

Orientación Vocacional

Un servicio importante es el de orientación vocacional donde se evalúan los perfiles psicológicos de los alumnos y donde se evalúan anualmente un promedio de 620 alumnos.

Para eficientizar este servicio, se han adquirido pruebas psicológicas automatizadas que se aplican por computadora. Queda pendiente el adquirir las computadoras y la adecuación de las instalaciones para operativizar este proyecto.

Servicio Social

En los últimos años se ha experimentado un incremento en la demanda del servicio social que ha pasado de 200 alumnos a más de 400 por año, lo que impacta en la cuestión administrativa y en los recursos que se tienen para manejar el departamento ya que no se cuenta con un sistema automatizado de control y seguimiento de prestadores de servicio social.

El servicio social tiene programas con un total de 62 instituciones donde asisten un total de 442 alumnos. Cada año se reporta una baja de prestadores de servicio social entre el 8 y 12 %, principalmente debido a que consiguen trabajo cuyo horario es incompatible con su servicio social.

Uno de los problemas detectados es que los programas autorizados no están en función de las competencias profesionales a realizar. Además de que el servicio social no está integrado en la curricula.

Un área de oportunidad es la coordinación de las actividades externas de asistencia social que se realizan por los distintos departamentos y grupos estudiantiles, dentro de un programa de brigadas de asistencia social.

Adicionalmente se obtienen recursos a través de la realización de proyectos externos con instituciones públicas y privadas,

Educación Continua

Se han realizado una serie de diplomados y cursos-taller, entre ellos: un curso-taller formación de instructores de capacitación; un diplomado en estimulación temprana y las necesidades educativas; un diplomado en psicodiagnóstico, un diplomado en neuropsicología infantil; un curso de actualización psicopatología en la infancia y la adolescencia; diplomado en estimulación temprana y las necesidades educativas; un seminario: “una mirada semiótica de la primera infancia”; un curso-taller psicología jurídica; el abordaje psicológico en el campo

del derecho, impartido en alternativas pacíficas, a.c.; un curso-taller psicología jurídica “la actividad psicológica en el campo del derecho”; un curso-taller psicología jurídica “la actividad psicológica en el campo del derecho”; y un diplomado en educación especial.

Si bien se han incrementado de forma sustancial las ofertas de educación continúa, se hace evidente la necesidad de contar con mejor infraestructura tanto a nivel de mayores espacios para el desarrollo de cursos-taller, diplomados, etc, así como el equipamiento y la adquisición de nuevas tecnologías para elevar la calidad educativa de nuestras ofertas de formación continúa.

Servicios a la comunidad

La Fac. de Psicología cuenta con una clínica de servicios psicológicos que es la más grande en su tipo en el norte del país. Esta clínica cubre aspectos de formación profesional de los estudiantes, así como de servicio a la comunidad que asiste a recibir servicios psicológicos que cubren una amplia gama de problemas. Dentro de la cuestión educativa formativa, se realizan en promedio más de 50 eventos educativos por año sobre las problemáticas de mayor demanda ciudadana (Trastornos de lenguaje, problemas de conducta, lento aprendizaje, violencia familiar, neuropsicología, problemas de ansiedad, neurosis, etc.).

Se mantienen 42 programas asistenciales, 20 internos y 22 externos, en estos programas participan 53 supervisores y 735 alumnos que representan un porcentaje de 29.7% del total de la población estudiantil. Se tienen 29 convenios formalizados con instituciones municipales, estatales, federales y privadas.

En la unidad clínica se da servicio psicológico a 13,086 pacientes por año. Se da servicio psicológico en las clínicas de la propia UANL a 2,060 pacientes por año. Se imparten conferencias sobre tópicos relevantes para la comunidad en diversas instituciones sociales donde asisten un total de 7, 459 personas.

Se esta trabajando a través de programas formativos como talleres y conferencias de mejorar el perfil profesional de los supervisores y su categoría laboral.

g) Gestión Institucional

Diagnóstico

En el periodo comprendido de Noviembre del 2003 al 30 de Septiembre del 2004 la Subdirección Administrativa trabajó en la eficientización, optimización y transparencia en la administración de los recursos humanos, materiales y

económicos que recibimos de parte de Rectoría, los generados por la misma dependencia, así como de donativos de alumnos y particulares.

Se ha mantenido una relación estrecha y periódica con todos los Departamentos que dependen de la Subdirección Administrativa tales como Recursos Humanos, Contabilidad de Licenciatura y de Posgrado, Imprenta, Sistemas, Psicometría, Deportivo, Mantenimiento, Intendencia, Transporte, Áreas Verdes, Almacén, Vigilancia, con la finalidad de programar y optimizar el servicio que presta cada uno de ellos.

Se inicio el proceso de certificación ISO 9001-2000, con la finalidad de llegar a una certificación de Calidad, habiéndose realizado la primera auditoria interna, encontrándose actualmente en el proceso de corrección e información al comité de Calidad de los avances logrados hasta esta fecha de las no conformidades presentadas en dichas auditorias. Todo esto con el objetivo de establecer una metodología para planear, ejecutar, documentar y mantener de manera eficaz dichas correcciones.

Se iniciado la automatización de los Departamentos de Servicios Escolares, Recursos Humanos y Contabilidad. Prevaleciendo como área de oportunidad la automatización de otros departamentos como Servicio Social, Servicios Asistenciales, Biblioteca, hasta abarcar todos los subsistemas de la dependencia.

Se ha encontrado que los trabajadores no han recibido una capacitación continúa en el área de su desempeño, siendo esta un área de oportunidad para propiciar programas de mejora continúa con el objetivo de asegurar la calidad del mantenimiento y desarrollo de nuestra infraestructura.

Se ha creado algunos departamentos como el Departamento de Soporte Informático, de Movilidad Estudiantil, el Comité de para resolver los problemas de actualización y mantenimiento del equipo de comunicación, conectividad y cómputo. Pero se ha hecho evidente la necesidad de contar con mayores espacios, herramientas y equipo tecnológico de vanguardia.

4. Plan de Desarrollo Institucional 2005-2012

a) Subsistema del Personal Académico

Objetivo:

Contar con profesores-investigadores de tiempo completo con reconocimiento nacional e internacional, capacitados en sistemas pedagógicos flexibles y centrados en el aprendizaje, así como en el manejo de la tecnología educativa de punta, que participen activamente en programas de movilidad, docencia, tutorías, gestión, generación y aplicación del conocimiento. Así mismo fomentar en los docentes una actitud optimista, propositiva y vocación de servicio.

Estrategias:

- Fortalecimiento constante de la planta académica y de su perfil PROMEP a través de ayudar a los maestros a obtener su grado académico inmediato superior, la actualización y capacitación disciplinar, la mejora de las competencias didácticas y dominios pedagógicos.
- Integrar y formar profesores a nivel doctoral y posdoctoral a través del programa de Repatriación de CONACYT, PROMEP y UANL.
- Fomentar la participación de los PTC'S en las actividades de innovación y actualización curricular, planeación, desarrollo institucional, formación de recursos humanos, capacitación continua y movilidad nacional e internacional a través de la participación en redes de investigación con los cuerpos académicos y su integración a programas estratégicos de la dependencia.
- Promover la utilización de la tecnología educativa y de los avances de las ciencias cognitivas en la impartición de clases, a través de la adquisición de equipo de vanguardia y capacitación en el manejo del mismo y el diseño e implementación de sistemas instruccionales.
- Gestionar la adquisición de equipo y materiales de laboratorio para ampliar la cobertura de los servicios a la comunidad y para el desarrollo de investigación de frontera.
- Gestionar la construcción de espacios físicos que den soporte a las actividades de investigación y tutorías de los profesores y que puedan ser compartidos.
- Promover un sistema de apoyos y estímulos que permita la motivación, basado en resultados y congruente con la evaluación, nivel y producción del profesor.
- Establecer como requisito para nuevas contrataciones el perfil mínimo deseable PROMEP y el manejo de un segundo idioma.
- Promover la difusión de los planes de desarrollo y trabajo de los Cuerpos Académicos a través de involucrarlos en un programa de evaluación y seguimiento.

Metas:

- Que para el 2006, 12 profesores con grado de doctor pertenezcan al SIN; que para el 2008, 15 profesores con grado de doctor pertenezcan al SIN; Que para el 2012 18 profesores con grado de doctor pertenezcan al SNI.
- Que 40 profesores de tiempo completo tengan su perfil PROMEP para el 2006.
- Que en el 2012 el 100% de los profesores hayan recibido capacitación en su especialidad
- Que para el 2012 el 100% de los profesores hayan recibido capacitación docente.
- Que para el 2006 el 60% de los profesores de tiempo completo participe en el programa de retención y tutoría. Que para el 2008 el 80% de los profesores de tiempo completo participe en el programa de retención y tutoría. Que para el 2012 el 100% de los profesores de tiempo completo participe en el programa de retención y tutoría estudiantil.
- Que para el 2006 el 90% de los maestros utilicen nuevas tecnologías instruccionales. Que para el 2008 el 100% de los maestros utilicen nuevas tecnologías instruccionales.
- Que para el 2006 el 15% de los maestros participen en programas de movilidad. Que para el 2008 el 20% de los maestros participen en programas de movilidad. Que para el 2012 el 25% de los maestros participen en programas de movilidad.
- Para el 2012 todos los laboratorios cuenten con equipamiento de alta tecnología y materiales necesarios.
- Que para el 2012 todos los profesores de tiempo completo con perfil PROMEP cuenten con un espacio de trabajo ya sea individual y/o compartido.
- Que para el 2006, 20 profesores de tiempo completo estén incluidos en los programas de estímulos. Que para el 2008, 30 profesores estén incluidos en los programas de estímulos. Que para el 2012, 40 profesores estén incluidos en los programas de estímulos
- Que a partir del 2005 todas las contrataciones nuevas de profesores de tiempo parcial tengan el grado de maestría; para el 2006 los contratados de tiempo completo, grado de doctor.
- Que el 100% de los profesores de tiempo completo participen en las actividades de los Cuerpos Académicos.
- Que para el 2008 el 100% de los profesores de tiempo completo aprueben el EXCI.

Indicadores

- Número de profesores con grado de doctor que pertenezcan al SNI.
- Número de profesores de tiempo completo con perfil PROMEP.
- Porcentaje de profesores que reciben capacitación en su especialidad
- Porcentaje de profesores que reciben capacitación docente.

- Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en el programa de retención y tutoría estudiantil.
- Porcentaje de profesores que utilizan nuevas tecnologías instruccionales.
- Porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad.
- Cantidad de laboratorios que cuenten con equipamiento de alta tecnología y materiales necesarios.
- Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil PROMEP que cuenten con un espacio de trabajo ya sea individual y/o compartido.
- Porcentaje de profesores de tiempo completo que estén incluidos en los programas de estímulos.
- Cantidad de contrataciones nuevas de profesores de tiempo parcial con grado de maestría.
- Cantidad de PTC contratados con grado de doctor.
- Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en las actividades de los Cuerpos Académicos.

b) Subsistema de los Programas Académicos

Objetivo:

Que los programas educativos de licenciatura y de posgrado estén acreditados por organismos nacionales e internacionales.

Estrategias:

- Flexibilizar la currícula de los programas educativos y el uso de enfoques educativos centrados en el aprendizaje.
- Promover la enseñanza y evaluación centrada en competencias.
- Impulsar el uso de la tecnología en las clases (Internet, videoconferencia, multimedia).
- Fomentar la movilidad de maestros y alumnos.
- Homologar la currícula de acuerdo a criterios nacionales e internacionales.
- Fomentar tanto en maestros como alumnos el uso de la biblioteca virtual.
- Crear convenios, redes de investigación y colaboración con universidades de reconocido prestigio.
- Promover que los maestros produzcan sus propios materiales educativos (libros, manuales, software).
- Incluir cátedras en idioma inglés.
- A través de IWA certificar los procesos académicos.

Metas:

- Que para el 2007 el 100% de los programas cuenten con un currículo flexible, centrado en el aprendizaje y basado en competencias.
- Que para el 2010 el 100% de los cursos apliquen evaluaciones centradas en competencias.
- Que para el 2008 el 100% de los maestros hagan uso de la tecnología en las clases (Internet, videoconferencia, multimedia).
- Que para el 2006 el 15% de los maestros participen en programas de movilidad, el 20% en el 2008 y el 25% en el 2012.
- Que para el 2006, participen en programas de movilidad 40 alumnos y que se incremente en un 5% por año hasta el 2012, donde esperamos mover 52 alumnos.
- Que para el 2008 se cuente con el 50% de los programas homologados de acuerdo a criterios nacionales e internacionales y con el 100% para el 2012.
- Que para el 2006 cada alumno y maestro utilice mínimamente una hora diaria la biblioteca virtual.
- Contar con 1 convenio y una red de investigación y colaboración con universidades de reconocido prestigio, por cuerpo académico para el 2007.
- Que para el 2007 el 40% de los profesores produzcan y utilicen sus propios materiales educativos (libros, manuales, software) y el 100% para el 2012.
- Que en el 2006 se impartan tres cátedras en idioma inglés y 15 en el 2012.
- Contar con la certificación de los procesos académicos a través de IWA para el 2008.

Indicadores

- Número de programas con currículo flexible, centrado en el aprendizaje y basado en competencias.
- Porcentaje de cursos en los que se aplican evaluaciones centradas en competencias.
- Porcentaje de maestros que hacen uso de la tecnología en las clases (Internet, videoconferencia, multimedia).
- Porcentaje de maestros y alumnos que participan en programas de movilidad.
- Porcentaje de programas homologados de acuerdo a criterios nacionales e internacionales.
- Número de horas por alumno o maestro, de uso diario de la biblioteca virtual.
- Número de convenios y participación en redes de investigación por cuerpo académico.
- Porcentaje de profesores que producen y utilizan sus propios materiales educativos (libros, manuales, software).
- Número de cátedras impartidas en idioma inglés.
- Número de procesos académicos certificados a través de IWA.

c) Subsistema de los Estudiantes

Objetivo:

Formar estudiantes competentes en el ejercicio y desarrollo de la psicología, caracterizados por su capacidad innovadora, espíritu emprendedor, altamente competitivos en los ámbitos nacional e internacional y claramente comprometidos con su comunidad.

Estrategias:

- Implementar la flexibilidad curricular, así como acuerdos académicos y de investigación con universidades internacionales para favorecer la movilidad estudiantil de los alumnos.
- Introducir nuevos enfoques educativos centrados en el aprendizaje de los alumnos y en la adquisición de competencias.
- Favorecer la implementación de nuevos modelos pedagógicos utilizando la tecnología de la comunicación.
- Promover las materias que garanticen una formación sólida en el campo disciplinar, de la investigación y de la ética.
- Favorecer una cultura académica centrada en la solución de problemas y en la investigación.
- Integrar el servicio social a la currícula.
- Poner a disposición de los alumnos una serie de departamentos y programas como la unidad de servicios psicológicos, la unidad de prácticas psicológicas, el departamento de asuntos estudiantiles, la mesa directiva estudiantil, la bolsa de trabajo, el programa de talentos, el programa de tutorías y el centro de autoaprendizaje del idioma inglés.
- Mejorar las condiciones físicas y de equipamiento de los salones de clase.
- Fortalecer la eficiencia terminal y diversificar las opciones de titulación.
- Mantener el programa de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores.

Metas:

- Que para el 2006, participen en programas de movilidad 40 alumnos y que se incremente en un 5% por año hasta el 2012, donde esperamos mover 52 alumnos.
- Que para el año 2008 el 100% de los estudiantes, al momento de egresar, aprueben el EXCI .
- Que para el año 2008 el 40% de los estudiantes, obtengan testimonios de alto rendimiento en el EGEL.
- Que para el 2006 el 100% de los salones cuenten con infraestructura de video e Internet.

- Que para el 2008 el 100% de los estudiantes hagan uso de la tecnología en las clases (Internet, videoconferencia, multimedia).
- Que para el 2010 el 100% de los alumnos hayan sido evaluados utilizando enfoques centrados en competencias.
- Que en el 2006, el 40% de los alumnos participen en el programa de tutorías.
- Que para el 2007 el servicio social esté integrado a la currícula.
- Mantener cada año un 75% de eficiencia terminal y un 50% de titulación por cohorte al año.
- Contar para el 2005 con una base de datos actualizada con la información de las generaciones del 2004 al 1998.

Indicadores:

- Número de alumnos que participan en programas de movilidad.
- Porcentaje de estudiantes que aprueban el EXCI .
- Porcentaje de estudiantes que obtienen testimonios de alto rendimiento en el EGEL.
- Porcentaje de salones con infraestructura de video e Internet.
- Porcentaje de estudiantes que hacen uso de la tecnología en las clases (Internet, videoconferencia, multimedia).
- Porcentaje de alumnos evaluados utilizando enfoques centrados en competencias.
- Porcentaje de alumnos que participan en el programa de tutorías.
- Porcentaje de eficiencia terminal y de titulación por cohorte al año.
- Número de generaciones en la base de datos de seguimiento de egresados.

d) Subsistema de Investigación y Posgrado

Objetivo:

Ofrecer la mejor formación científica y profesionalizante de psicología en el norte del país avalada por organismos nacionales e internacionales.

Estrategias.

- Fortalecer la producción científica y el trabajo de los Cuerpos Académicos.
- Incrementar las actividades de investigación a través de proyectos financiados externamente.

- Impulsar las redes, así como la vinculación con instituciones, organismos y dependencias con fines de investigación, intercambio, financiamiento, becas y movilidad estudiantil.
- Difundir nacional e internacionalmente las actividades de investigación del posgrado.
- Capacitar a los PTCs en el uso de la tecnología educativa para la impartición de cursos.
- Continuar con la construcción del edificio de posgrado.
- Desarrollar y equipar laboratorios que promuevan la investigación de alto nivel.
- Que el nivel de doctor sea el requisito mínimo de los profesores para participar en los programas orientados a la investigación.
- Lograr que entren al PNP la maestría en ciencias y el programa doctoral en el 2006

Metas:

- Contar para el 2006 con un cuerpo académico consolidado, otro en el 2007 y todos en este nivel para el 2010.
- Que el 70% de los profesores y de los alumnos participen en el 2005 en una red regional y que cada CA participe en una red temática en el 2006.
- Que el 20% de los doctores y de los alumnos participen en alguna forma de movilidad institucional.
- Que el 80% de los doctores participen en una investigación financiada externamente para el 2006.
- Que el 50% de los doctores mantengan una investigación conjunta con otra institución o cuerpo académico externo para el 2006.
- Que el 100% de los doctores publiquen un producto de investigación al año en revistas indexadas y participen en un congreso nacional o internacional.
- Para el 2006 el 80% de los profesores hayan recibido capacitación en la producción de materiales educativos multimedia y en tecnología computacional educativa.
- Que para el 2007 el 100% de los cursos tengan soporte en Internet utilizando la plataforma Blackboard y en el uso de videoconferencia.
- Que para el 2005 se cuente con el segundo piso del edificio de Posgrado.
- Contar con un laboratorio equipado en ciencia cognitiva y educacional para el 2005.
- Contar con un laboratorio de cómputo equipado con 10 PCs de alto desempeño para el 2005.
- Que para el 2006 el 80% de los profesores del posgrado tengan el grado de doctor.

Indicadores:

- Número de cuerpos académicos consolidados.
- Porcentaje de profesores y alumnos que participan en redes.

- Porcentaje de profesores y alumnos que participan en programas de movilidad académica.
- Porcentaje de profesores que participan en investigación financiada externamente.
- Porcentaje de profesores que participan en investigación conjuntas.
- Número de publicaciones por año entre doctores.
- Número de horas de capacitación recibida en tecnología educativa entre profesores.
- Cantidad de cursos impartidos sobre tecnología educativa.
- Número de cursos en la plataforma Blackboard y número de videoconferencias.
- Porcentaje de doctores con cubículo.
- Porcentaje de uso de laboratorios.
- Porcentaje de profesores con grado de doctor.

e) Subsistema de Extensión de Arte y Cultura

Objetivo:

Vincular a los estudiantes con una herramienta tanto estética como psicológica, a fin de que eleven su nivel cognoscitivo, cultural, de sensibilidad y de desarrollo personal, en su trayecto por la licenciatura, ayudando a fortalecer su formación integral.

Estrategias:

- Vincular actividades culturales en los alumnos de primer semestre, tomando como eje la materia de Apreciación de las Artes.
- Establecer Talleres de prácticas artísticas, como lo son los Talleres de: Teatro, Danza, Literatura, Cine, Fotografía, Pintura y Música.
- Contratar a maestros especializados en cada una de las disciplinas artísticas que se aborden, a fin de que el estudiante tenga de primera mano los satisfactores académicos relevantes.
- Coordinar eventos de movilidad artística a otras dependencias universitarias dentro de la UANL.
- Coordinar eventos de movilidad a otras ciudades y universidades fuera de la UANL.
- Fomentar entre la comunidad, la visita guiada a lugares de interés cultural y artístico, como lo son museos, zonas arqueológicas, eventos musicales, teatrales y danza.

- Plasmar en la comunidad externa el trabajo realizado en los talleres de Arte de la Facultad para una vinculación mayor con la sociedad.

Metas:

- En el 2005 formalizar la creación de un Comité de Arte y Cultura integrado por 4 profesores que reúnan un perfil docente-artístico-psicológico, con funciones específicas para promocionar la practica del arte y la cultura entre la comunidad de la Facultad de Psicología y la realización de eventos culturales y artísticos.
- Que al menos uno de los eventos al semestre sean realizados en coordinación entre este Comité y los Departamentos de DAE, Eventos Especiales, y demás que tuvieran ingerencia al respecto, así como materias curriculares afines.
- A partir del 2005 organizar una semana cultural en el semestre agosto-diciembre de cada año.
- A partir del 2005 se realizarán al menos 4 eventos artístico-culturales en el semestre enero-junio de cada año.
- En el 2005 se realizará la contratación de un maestro de teatro y la formará el primer grupo de teatro de la facultad.
- En el 2005 se formará el grupo de baile de salsa de la facultad.
- A partir del 2005 se realizará un evento cultural magno anual en colaboración con la secretaría de Extensión y Cultura de la UANL.
- A partir del 2006 estará formada la estudiantina de la facultad de psicología
- En el 2006 estará formado el grupo de taller literario
- En el 2007 se publicarán las primeras obras literarias producto del trabajo del grupo.
- En el 2012 el 20% de los estudiantes estará implicado en alguna actividad artística o cultural.
- En 2012 el 80 % de los estudiantes asistirá algún evento artístico o cultural organizado por el comité cultural de la facultad.

Indicadores

- Número de comités de arte y cultura
- Número de eventos coordinados entre el comité de cultura y otros departamentos
- Número de semanas culturales realizadas al año por el comité cultural.
- Número de eventos culturales realizados al año por el comité cultural.
- Número de maestros de teatro contratados
- Número de grupos de teatro formados.
- Número de grupos de baile formados.

- Número de grupos de música tipo estudiantina formados por estudiantes de la facultad.
- Número de grupos de talleres literarios formados.
- Número de obras literarias publicadas.
- Porcentaje de estudiantes que se implican en algún evento artístico o cultural.
- Porcentaje de estudiantes que asisten a algún evento artístico o cultural.

f) Subsistema de Vinculación

Objetivo:

Fortalecer la vinculación entre la Facultad de Psicología y los sectores productivo y social, definiendo los mecanismos que permitan mejorar una formación integral del alumno en la práctica de la psicología.

Estrategias:

- Fomentar una mayor vinculación con la problemática social.
- Evaluar los programas de servicio social que se ofrecen.
- Implimentar un sistema electrónico que permita el archivo sistemático y automatizado de las actividades de vinculación.
- Fortalecer permanentemente los departamentos relacionados con la vinculación a través de la capacitación constante del personal involucrado y la adquisición de software especializado y equipo de cómputo.
- Incrementar la cantidad de espacios dedicados a la vinculación (estancia estudiantil, infantil, clínica del adolescente) .
- Promover y difundir el catálogo de servicios de vinculación.
- Difundir y consolidar la Unidad de Servicios Psicológicos como referente social de la salud psicológica del norte del país.
- Reestructurar y eficientizar los departamentos y áreas relacionados con la Unidad de Servicios Psicológicos.
- Establecer el servicio social dentro de la currícula.

Metas:

- Contar para el 2010 con el espacio físico para una clínica del niño y del adolescente.
- Que para el 2006 el departamento de Orientación Vocacional cuente con una sala de evaluación digitalizada e interactiva con 15 Pcs para aplicar las evaluaciones computarizadas.

- Que para el 2007 se tenga concluido el 100% de la reestructuración de los departamentos y áreas relacionados con la Unidad de Servicios Psicológicos.
- Que para el 2005 el 100% de los departamentos relacionados con la vinculación cuenten con equipo de cómputo y enlace a Internet.
- Para el 2006 contar con un sistema de captura electrónica con el 100% de los actores, instituciones, programas y eventos involucrados en la vinculación.
- Contar para el 2006 con estudios de incidencia y relevancia de problemáticas atendidas, así como de impacto y calidad del servicio social ofrecido.
- Establecer el servicio social dentro de la currícula.
- Que cada año todo el personal académico, administrativo y de apoyo relacionado con la vinculación haya participado en un curso de capacitación.
- Contar para el 2005 con una publicación y su contraparte electrónica en la página de Internet de la facultad donde se promueva y difundan las actividades y servicios de vinculación.
- Que para el 2008 el 30% de los especialistas de la Unidad de Servicios Psicológicos participen en actividades de difusión social y dictámenes relacionados con la salud psicológica.
- Establecer el servicio social dentro de la currícula.

Indicadores:

- Cantidad de metros cuadrados de construcción.
- Cantidad de Pcs y nodos de red en los departamentos.
- Número de departamentos y áreas reestructuradas.
- Porcentaje de avance en la implementación del sistema de captura electrónica.
- Número de estudios realizados sobre incidencia y relevancia de problemáticas atendidas, así como de impacto y calidad del servicio social ofrecido.
- Número de personal que ha tomado cursos de capacitación por año.
- Contar para el 2005 con una publicación y su contraparte electrónica en la página de Internet de la facultad donde se promueva y difundan las actividades y servicios de vinculación.
- Porcentaje de especialistas que participan en actividades de difusión social y dictámenes relacionados con la salud psicológica.

g) Subsistema de la Gestión

Objetivo:

Dotar a la Facultad de Psicología de un sistema administrativo caracterizado por la optimización, eficiencia y transparencia en la administración de los recursos humanos, materiales y económicos, procurando que cada uno de ellos la certificación de calidad

Estrategias:

- Digitalizar los archivos del personal para el mejor control y tiempo de respuesta a los requerimientos administrativos internos y externos.
- Optimizar el pago y descuento relacionado con el salario de los trabajadores.
- Contar con un sistema de control de captura y emisión de reportes, para todos los departamentos administrativos.
- Implementar la certificación ISO de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sostener el mantenimiento preventivo y correctivo en todas las instalaciones de la dependencia.
- Convertir en aulas inteligentes los salones de clase de nuestra Facultad.

Metas.

- Digitalizar en su totalidad, a Julio del 2006, los archivos de todo el personal para el mejor control y tiempo de respuesta a los requerimientos administrativos internos y externos.
- Al 2006, reducir el porcentaje de quejas del personal académico y administrativo respecto al pago y descuento relacionado a su salario.
- Sistematizar al 100%, al 2005, nuestro control de captura y emisión de reportes, para los departamentos Centrales correspondientes, y al interior de nuestro departamento de Contabilidad.
- Para el 2005, lograr la certificación ISO de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como todos los servicios bibliotecarios.
- Para el 2005 implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo en el 100% de las instalaciones de la dependencia.
- Para el 2006, todas las aulas de clase de nuestra Facultad, serán aulas inteligentes.

Indicadores:

- Digitalizar, a Julio del 2006, los archivos de todo el personal, uno por cada trabajador con categoría nominal, para el mejor control y tiempo de respuesta a los requerimientos administrativos internos y externos.
- Abatir al 0% el margen de error, al 2006, en cuanto al pago y descuento que corresponda al personal, tanto Académico como Administrativo.
- Porcentaje de procesos sistematizados con 0% de error.
- Número de procesos de enseñanza-aprendizaje certificados por ISO para el 2005.
- Porcentaje de las instalaciones de la dependencia beneficiadas con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo, para el 2005.
- Número total de aulas de clase de nuestra Facultad, que serán inteligentes, para el 2006.
- Porcentaje de disminución de la distractibilidad de los Alumnos, para el 2006.

5. Instrumentación, seguimiento y evaluación

Un plan de desarrollo para que tenga éxito requiere además del involucramiento de todos los actores, un sistema encargado de vigilar su implementación y de proporcionar en forma oportuna información basada en evidencias sobre el logro de los objetivos y alcance de las metas planteadas, al mismo tiempo que detecta a los responsables y la causa raíz por la cual no se ha cubriendo lo especificado. En este sentido el sistema de gestión de calidad de la Facultad de Psicología tiene como función realizar auditorías de servicio e internas que evalúan, dan seguimiento y documentan el avance de los procesos, estableciendo mecanismos correctivos con respecto a las no conformidades a las metas planeadas.

BIBLIOGRAFIA

García Guadilla, Carmen, Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina, Ediciones CRESALC-UNESCO, Caracas, 1996.

UNESCO-CRESALC, Hacia una nueva educación superior, Caracas, 1997.

UNESCO-CRESALC, La Educación Superior en el siglo XXI: Visión de América Latina y el Caribe, tomos I y II, Caracas, 1997.

Tünnermann Bernheim, Carlos, La Educación Superior en el umbral del siglo XXI, Ediciones CRESALC-UNESCO, segunda edición, Caracas, 1998.

Tünnermann Bernheim, Carlos, En el umbral del siglo XXI, desafíos para los educadores y la educación superior, UNESCO, Panamá, 1998.

Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI.* México: SEP. 2001. 175 y ss.